

22/11/2018

## **La Serena: Fiscalía de focos y PDI desarrollan investigaciones sobre robos a camiones**

La Fiscalía de Análisis Criminal y Focos Investigativos en conjunto con la Policía de Investigaciones, desarrollan las diligencias para aclarar los robos a camioneros en la zona y formalizó la investigación por un asalto a un camión repartidor de cigarros. La PDI, específicamente la Brigada de Robos, logró la detención de M.J.B., quien fue formalizado por el fiscal Eduardo Yáñez en calidad de imputado por el delito de robo



con intimidación, ocurrido el 25 de septiembre pasado en Las Compañías, La Serena. El comisario de la Brigada de Robos, Rodrigo Fritz, relató que este caso “habría afectado a un camión de la empresa Chiletabacos el 25 de septiembre de este año. Los hechos (indican) que la víctima se traslada hasta un negocio en avenida La Paz Las Compañías, donde fue interceptado por dos sujetos que portaban un arma de fuego, con la que lo intimidaron y lo retuvieron para sustraerle 4 millones 800 mil pesos en mercadería”.

La denuncia del robo fue remitida a la Fiscalía, que ordenó la investigación a la PDI para recopilar información de interés criminalístico, inspeccionar el sitio del suceso y lograr la identificación de los imputados.

Tras aquello, se obtuvieron las órdenes judiciales de registro del domicilio de M.J.B. en el sector de Tierras Blancas en Coquimbo y de su detención.

El fiscal de focos, Eduardo Yáñez formalizó la investigación por robo con intimidación y el imputado quedó en prisión preventiva, mientras que un segundo sujeto, actualmente privado de libertad, también espera ser formalizado.

### **Focos de robos a camiones**

Los ilícitos de robos de camiones en zonas urbanas, específicamente a aquellos llamados  $\frac{3}{4}$ , es materia de investigación para la Fiscalía, ya que desde mediados de este año se encuentra declarado el foco por parte del Fiscal Regional.

El fiscal jefe de Focos Investigativos y Análisis Criminal, Eduardo Yáñez, explicó que en la actualidad “El fenómeno de investigación es a bandas criminales vinculadas al robos (intimidación y violencia) contra quienes reparten las mercaderías. Tiene 6 meses de plazo, sin perjuicio del posible aumento de éste”.

Yáñez enfatizó que “sería la segunda banda que se saca de circulación”, ya que en mayo se logró la detención de seis sujetos”.

Las identificaciones de los sujetos ha sido una ardua tarea, ya que la mayoría actúa a rostro cubierto. “Los factores determinantes ha sido la participación de las comunidades y vecinos en la identificación de vehículos que están siendo usados para cometer estos delitos. Detrás de esos vehículos hemos podido acceder a información de propietarios y usuarios de los vehículos. Ese nexo, entre propietarios y usuarios”, agregó finalmente Ángela González, analista criminal de la Fiscalía.

Además, la Fiscalía ha desarrollado un plan preventivo con las empresas transportistas para difundir medidas de resguardo para evitar hechos de la misma naturaleza.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369